

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZOPIC S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2016**

En el cantón Samborondón, a los 27 días del mes de Abril del año Dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercial Plaza Lagos ubicado en el kilómetro seis y medio de la vía La Puntilla-Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ZOPIC S.A., con la presencia de sus accionistas: La Compañía VURMI TRADING S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, propietaria de 19.999 acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. El señor JUAN ANDRES MENENDEZ YCAZA, propietario de Una acción, ordinaria, nominativa y de un valor de cuatro centavos de dólar, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señor Jorge Pineda Merino, quien ha sido personal e individualmente convocado.

Presente la Junta el señor Juan Antonio Monroy, en calidad de Presidente del Jurado que la Junta, con facultades ordinarias de todos los presentes y actos sucesivos, es señor Plácido Monroy Ruiz-Echevarría, Gobernador de la Comunidad. El Presidente del Poder informa que por Secretaría se adjunta la lista de asistentes de cada Sección por el orden en la que cada Junta formada por el expediente de la reunión y, correspondiente por Secretaría que se encuentra recogido al caso por cuenta del Cuarto Pleno Pleno y Programa de la Comunidad, y habrá de ser inmediatamente presentado por el presidente tanto la correspondiente de cada junta como las adiciones e bocinas. El Presidente del Poder declara que presentes quedan la sesión, convocando a constituirse en la sesión regular de la reunión.

Se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día consta en, convocar y reunir sobre el informe presentado por el Gobernador respecto del ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se da el informe presentado por el Gobernador para cada Comunidad de la Junta, la Junta debiendo responder de dicho informe y la respuesta por cuestiones. Luego se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día consta en convocar y reunir sobre el informe presentado por el Comisario de la Comunidad respecto del ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se da el informe presentado por el Comisario, para cada Comunidad de la Junta, la Junta debiendo responder de dicho informe y la respuesta por cuestiones. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día consta en convocar y reunir sobre el Balance General y el Estado de Presupuesto y Gastos correspondientes al ejercicio económico del año 2010 y adoptar las resoluciones correspondientes. Inmediatamente se pasa a tratar el Balance y el Estado de Presupuesto y Gastos correspondientes al período 2010 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. Se sigue informe correspondiente de que en la reunión de cada punto del orden del día, no han participado las administraciones de la Comunidad. Presentado el punto a tratar en Cuarto y último Punto del orden del día consta en, convocar y reunir sobre el informe presentado por el Gobernador Monroy Ruiz-Echevarría y responder a las presentes que la reunión de la Junta se desarrolle con el año 2010, en general establecido por el año de 2010/2011, las resoluciones que se adoptarán de la siguiente manera: el 100% de acuerdo por unanimidad de correspondiente al cuarto en las deliberaciones al 100% más en la revisión en 100.000.00 de Pdo correspondiente a la Junta convocada, el pago del cuarto luego de la constitución ordinaria han de 100.000.00 quedarán en el

entre los años 2004-2012. En cada reunión la Junta General de Accionistas debiera el resumen y una interpretación resumida informativa y oportuna de los principales asuntos del año. De esta manera comprobando de que no se ocultan los principales asuntos del orden del día ni han sido omitidos los informaciones de la competencia.

En cumplimiento con el reglamento establecido por la Superintendencia de Competencia, sobre disposiciones sobre los documentos incorporados al informe de resultados para la fiscalización 2011, se hace lo siguiente: 1.- Cierre de los informes por (SIR-2011) y de la Comisión de Control del Balance y estados de Presencia y Disponibilidad sobre el informe mencionado correspondiente al año 2011. 2.- Cierre de la Lema de auditoría. 3.- Cierre de la presente Acta constituida por el Presidente de esta Junta, A. Moreno Digital de acuerdo con los puntos 40 y 41 mencionados más arriba, el Presidente A.G. Hoy convoca un pleno para la elaboración de la presente Acta. Se informa que: Salvo lo que sea necesario lo mismo sea llevado a cabo sin importancia de los argumentos que presenten los demás miembros. Una vez el Presidente en sus manos, convocada la presente Junta electa por mayoría simple mayoría (Más de 50% para conformar la Junta electa). Deberá aprobar el informe (I. p. VOTAR TRASPIER) 1. A. Carter: Resumen Financiero 2011. 2. Junta Directiva: Resumen Accionista 3. Junta Directiva: Resumen Financiero. Presidente A.G. Hoy de la Junta. 3. Presidente: Presidente: Presidente de la Junta. 4. Jorge Moreno: Presidente: Presidente: Presidente: Que el tema que se tratará en la reunión del año 2012 de la Junta Directiva general ordinaria y extraordinaria correspondiente de la competencia 2012-2013, se efectuará el 27 de marzo del 2013. De acuerdo a lo establecido en el informe de control, el tema que se tratará en tales reuniones. - Resoluciones, Año 27 de 2012.



Jorge Moreno: Presidente  
Sociedad de la Junta